

Don Manuel Luis Arjona Rodríguez, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía Provincial de Cádiz.

Doña María Beltrán Jané, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Adscripción de Manresa de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Jesús Chavarino Laraño, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Fiscalía Provincial de Guipúzcoa.

Don Mario Brualla González, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía Provincial de Ourense.

Doña Silvia Canal Pascual, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Adscripción de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Juan Carlos Rodríguez Utrera, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía Provincial de Málaga.

Doña María José Hormigo Pérez, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Adscripción de Mérida de la Fiscalía Provincial de Badajoz.

Don Juan Miguel Ossorio Carmona, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía Provincial de Granada.

Doña Natalia Pérez Colomer, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía Provincial de Valencia.

Don José Miguel Ortiz Márquez, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Fiscalía Provincial de Bilbao.

Doña Laura Frutos Pérez-Surrio, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Adscripción de Tudela de la Fiscalía de la Comunidad Foral de Navarra.

Doña María Alonso Villar, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinada en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de la Comunidad Autónoma de Illes Balears.

Don Raúl Martínez Moreno, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Fiscalía Provincial de Tarragona.

Doña Itziar Cervoño Ayúcar, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Adscripción de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Alfonso Sánchez Ovejero, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Fiscalía de Área de Alcalá de Henares de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Don Luis Leopoldo Estévez Sánchez, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Fiscalía Provincial de Las Palmas.

Don Diego Miranda González, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Fiscalía de Área de Sabadell de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Pablo Alberto Borjabad Tena, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinado en plaza de fiscal de la Fiscalía Provincial de Tarragona.

Don Alfonso Villalonga Tomás, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía de Área Elche/Elx de la Fiscalía Provincial de Alicante.

Doña María José Díez Blanco, con antigüedad de 21 de enero de 2008, que continuará destinada en plaza de fiscal de la Adscripción de L'Hospitalet de Llobregat de la Fiscalía Provincial de Barcelona.

Don Julián Salto Torres, con antigüedad de 1 de febrero de 2008, que continuará destinado en plaza de abogado fiscal de la Fiscalía Provincial de Madrid.

Dado en Madrid, el 25 de enero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
MARIANO FERNÁNDEZ BERMEJO

1422 *ORDEN JUS/72/2008, de 11 de enero, por la que se reingresa al servicio activo en la Carrera Fiscal a don Eleuterio González Campo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal.

Este Ministerio ha dispuesto reingresar al servicio activo en la Carrera Fiscal con efectos del 17 de enero de 2008, a Don Eleuterio González Campo, Fiscal destinado en el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que fue declarado en situación de servicios especiales en la Carrera Fiscal por Orden JUS/4516/2004, de 17 de diciembre, por haber sido nombrado Letrado de los Organos Técnicos del Consejo General del Poder Judicial.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 11 de enero de 2008.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

1423 *ORDEN JUS/73/2008, de 17 de enero, por la que se proroga la situación de servicios especiales de don Carlos Castresana Fernández.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 47 y la disposición adicional primera de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, en relación con el artículo 351 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Este Ministerio ha resuelto prorrogar la situación de servicios especiales de don Carlos Castresana Fernández, Fiscal de la Fiscalía del Tribunal Supremo, desde el 1 de enero de 2008 hasta el 4 de septiembre de 2009, al haber sido designado por el Secretariado General de la Organización de las Naciones Unidas para desempeñar el cargo de Comisionado de la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, a tenor de lo establecido en el artículo 9. a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contados ambos plazos desde el día siguiente al de su notificación.

Madrid, 17 de enero de 2008.—El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.

MINISTERIO DE DEFENSA

1424 *REAL DECRETO 81/2008, de 25 de enero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra al Coronel don Francisco Martín Alonso.*

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 25 de enero de 2008,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, al Coronel don Francisco Martín Alonso.

Dado en Madrid, el 25 de enero de 2008.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ